



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA**



GEOGRAFIA ECONÓMICA ARGENTINA

Año: 2021

Profesor/a Responsable: Erica Silvina Weise Hurtado



VISADO

DECANO/A	SECRETARIO/A ACADEMICO/A FACULTAD	JEFE/A DE DEPARTAMENTO
		 Schaeer Andrea
FECHA	FECHA	FECHA VISADO - 27 Abril 2021

FUNDAMENTACION

La cátedra Geografía Económica Argentina forma parte del cuarto año de los planes de estudio en vigencia de la Licenciatura en Geografía y del Profesorado Universitario en Geografía, carreras dependientes del departamento de Geografía en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Se dicta en el primer cuatrimestre, con una carga horaria de 6 horas semanales.

La Argentina, como geografía, es un producto de la temprana configuración del mercado mundial, en la segunda mitad del siglo diecinueve a la cual se adscribe dentro de una modalidad capitalista periférica. Ahora bien, una modalidad de adscripción exitosa no modifica la centralidad de su carácter periférico. A saber, un desarrollo capitalista tardío; un crecimiento no autónomo, ligado excesivamente al mercado externo, una especialización primaria unilateral y las notorias falencias, por ende, para integrar el mercado interno (Gejo y Morina, 2015: 15).

El programa de la cátedra Geografía Económica Argentina, apunta a la identificación e interpretación de la estructura territorial de los procesos económicos y socioeconómicos, y particularmente de la forma en que las distintas actividades productivas y la infraestructura económica contribuyen a la construcción, articulación y organización social del territorio, por un lado, y de qué manera las propias condiciones del territorio contribuyen o dificultan el proceso de desarrollo económico de una sociedad determinada.

A su vez, entender a la Argentina nos impone inevitablemente dotar al análisis de historicidad, por lo que en cada unidad temática se remite a los diferentes periodos de la evolución geo-histórica de la economía argentina. La materia se organiza en cuatro unidades temáticas a través de las cuales se profundizan procesos, hechos y factores, es decir las formas que asumen la sociedad y el territorio en cada etapa de su evolución y el presente.

OBJETIVOS**Objetivos generales:**

- Definir y proporcionar marcos teórico-conceptuales y metodológicos que permitan analizar y comprender los procesos que se desarrollan en base a las múltiples articulaciones entre la economía, la sociedad y el territorio.
- Estudiar las relaciones entre las principales actividades económicas y el proceso de producción y estructuración del territorio.

Objetivos específicos:

- Interpretar la realidad actual argentina a través del análisis y comprensión de los procesos de estructuración socio-espacial y su inserción en el sistema internacional.
- Identificar los rasgos y problemáticas esenciales de los aspectos territoriales de la evolución de la economía argentina, destacando en particular los elementos explicativos de la actual configuración económico-social del territorio argentino.
- Reflexionar críticamente sobre las problemáticas vigentes y las alternativas de desarrollo en el marco de la globalización.

CONTENIDOS

Contenidos mínimos definidos en el plan vigente del Profesorado (Res. 533/2014) y de la Licenciatura en geografía: Evolución geohistórica de la economía argentina. Políticas económicas, dinámicas de la acumulación capitalista, procesos, crisis y reestructuración socio-económica, política y espacial. Actividades económicas y organización del territorio argentino. Complementariedad y desequilibrios. Transformaciones y problemas urbano-regionales. Relaciones y procesos de integración económica a escala internacional: con Países de América Latina y el Mundo.

PROGRAMA**Unidad 1 Espacio, tiempo y territorio**

Espacio, tiempo y territorio en la evolución geo histórica de la economía argentina. Concepto de periodización: Los modelos de acumulación. Organización espacial del sistema económico argentino. Lógica de apropiación territorial del capitalismo. Territorio y desarrollo: abordaje de la relación global/nacional/local en el contexto de la globalización vs. Fragmentación de los territorios.

Unidad 2 Producción primaria en Argentina

El modelo agroexportador: factores estructurantes del territorio. Estructura agraria. Importancia del sector agroindustrial para la economía Argentina. PBI. Fragmentación del agro en la Argentina. Sistemas agrarios de innovación: nuevos productores agrícolas. Megaproyectos agrarios. Sojización. Sustentabilidad agraria. Minería: generalidades y localización de los yacimientos. Apropiación y explotación. Extracción cuestionada. Pesca: características de la explotación e infraestructura pesquera. Puertos de la provincia del Chubut: indicadores de capturas. La actividad forestal. Neo extractivismo. Las economías regionales: articulación y transformaciones.

Unidad 3 Producción Industrial

Industrialización por sustitución de importaciones. Rol del Estado. Modelo Distribucionista. Modelo Desarrollista. Modelo Aperturista. Políticas de promoción industrial. Patrón de inversiones industriales. La transnacionalización de la economía. Nuevos Espacios Industriales: Tecnópolis, distritos industriales, Medios innovadores. La industria postdevaluatoria. Mercado de trabajo.

Unidad 4 Producción energética e infraestructura de servicios

Los recursos naturales y sus transformaciones energéticas. Energía: déficit estratégico. Explotación de hidrocarburos: cuencas productoras. Infraestructuras de servicios: transporte y comunicaciones. Estatización de los servicios y política de privatización.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Geografía Económica Argentina es una materia del cuarto año en los planes de estudio del profesorado y licenciatura en Geografía. Se dicta en el primer cuatrimestre y las correlativas que corresponden para obtener el concepto son: Geografía Económica General, Geografía Urbana y Rural y Geografía Física Argentina.

Los encuentros durante el cuatrimestre serán los días martes y jueves, de 15 a 18 horas, en las aulas dispuestas oportunamente por bedelía.

La modalidad operativa de **trabajo presencial** en la asignatura combinará distintas instancias:

a) Clases teórico – prácticas.

En ellas se abordarán los contenidos y tratamiento de la bibliografía seleccionada, trabajo en pequeños grupos y plenarios. Son encuentros sistemáticos con una frecuencia de dos encuentros semanales. Está prevista la apoyatura de los contenidos con presentaciones en power point, videos, documentos, visita de especialistas. Las clases teóricas no tienen carácter obligatorio, sí las clases prácticas.

El repertorio de actividades durante las clases teórico-prácticas incluirá: lectura e interpretación de textos, lectura y

discusión de material periodístico reciente, análisis y elaboración de cuadros y esquemas, manejo de fuentes estadísticas de información, interpretación de material cartográfico, exposiciones individuales y grupales en forma oral y/o escrita, organización de debates y elaboración de informes.

Trabajos y producciones escritas

Las producciones escritas recuperando la modalidad de informe o documentos académicos fomentan el trabajo de reflexión individual sobre la bibliografía. Se proponen cuatro trabajos durante el cursado:

- Tp1. Conceptos estructurantes: espacio, territorio y modelos de acumulación
- Tp2 Reprimarización de la economía e importancia del sector agroindustrial para la economía argentina.
- Tp3 Nuevos espacios Industriales en Argentina.
- Tp4 Situación energética en Argentina.

c) Asesoramiento tutorial

Está previsto emplear el correo electrónico, redes sociales, software de videollamadas como Zoom o Jitsi como vía de comunicación a fin de brindar un seguimiento, consultas relativas al cursado y bibliografía. Se podrá acordar un horario para realizar el asesoramiento.

Modalidad de trabajo virtual en contexto del ASPyO

En el contexto del aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado en el marco de los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, 325/2020 y 355/2020 de la Presidencia de la Nación y la Resolución del Ministerio de Educación N° 104/2020, la FHCS de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco valida la realización de las actividades académicas desarrolladas virtualmente según Res CDFHCS N° 92/2020 en el marco de la excepcionalidad originada por el COVID-19 por el que todos los edificios e instalaciones de la universidad se encuentran cerrados.

En base a este contexto, la propuesta de enseñanza de la cátedra se adecua a lo resuelto por el Consejo Directivo y su desarrollo será virtual a fin de garantizar que los estudiantes inscriptos puedan avanzar en su formación.

La modalidad virtual implementada sigue las sugerencias establecidas en CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 92/2020 y consiste en encuentros con los estudiantes en los horarios de clases utilizando la plataforma Google Meet reuniones virtuales. Asimismo, la cátedra cuenta con un correo electrónico Gmail por el que se informan novedades. Se utiliza Google Drive y Classroom para compartir archivos, documentos, presentaciones, videos, consignas de trabajos prácticos y parciales domiciliarios.

En el transcurso de la modalidad virtual de cursado, se implementarán instancias de acompañamiento de las trayectorias formativas de los estudiantes. También se considerará un plan de contención académica para aquellos estudiantes que por distintos motivos no puedan acceder a las cursadas virtuales a implementarse una vez retomadas las actividades presenciales.

La modalidad operativa de trabajo en la asignatura combinará distintas instancias que propician el aprendizaje: clases por videollamadas o reuniones virtuales, actividades y producciones de los alumnos con entregas que posibilitarán establecer una evaluación formativa y de retroalimentación.

El acompañamiento virtual de los alumnos es diario, haciendo un seguimiento personalizado de los avances.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DISCRIMINADOS SEGÚN ESTUDIANTES LIBRES, REGULARES O PROMOCIONALES (presencial)

De acuerdo al reglamento vigente en la Facultad, la cátedra se acreditará a través de la asistencia a las clases prácticas, aprobación de los trabajos prácticos, aprobación de dos exámenes parciales y el examen final oral lo que

se denomina "obtención del concepto".

Cursado de la asignatura con examen final

- Aprobar el 70% de los trabajos prácticos. Cada uno con instancia recuperatoria.
- Aprobar dos parciales con un puntaje no inferior a 4 (cuatro). Cada instancia de evaluación tendrá su recuperatorio.
- Examen recuperatorio final: el alumno que hubiera aprobado como mínimo un parcial y desaprobado los demás, accederá a un examen recuperatorio final de los parciales desaprobados.
- Examen final.

Promoción sin examen final para alumnos presenciales

- Aprobar el 75% de trabajos prácticos.
- 75% de asistencia a clases prácticas.
- Haber aprobado las correlativas previstas en el Plan de Estudios vigente de la carrera al momento de la entrega de conceptos.
- Aprobar las evaluaciones parciales con un puntaje no inferior a 6 (seis).
- Aprobar un coloquio con un mínimo de 6 (seis).

Exámenes libres

- El alumno que optare por esta modalidad, deberá adecuarse a las condiciones establecidas en la propuesta de cada cátedra para la aprobación de exámenes libres.
- El examen libre deberá ser escrito, individual y eliminatorio, su aprobación permitirá acceder a una instancia oral.

Criterios de evaluación y acreditación en contexto del ASPyO

Mientras perduren las limitaciones sanitarias y de circulación, se seguirán los lineamientos de la CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHSCSR-SJB: 102/2020

Art. 1º) Los parciales serán de carácter evaluativo pero no calificativo.

Art. 2) Evaluar y retroalimentar formativamente los procesos en curso.

Art. 3) Durante el ciclo lectivo 2021 los alumnos cursantes obtendrán el concepto en la cátedra cuando hayan podido registrar actividades o comunicación con la cátedra. Considerando el docente las actuaciones académicas del estudiante como un insumo previo a la acreditación final. Se implementarán instancias de acompañamiento de trayectorias formativas a los estudiantes que lo requieran.

Art. 4) Se propiciarán acciones de compensación académica para aquellos estudiantes que no cuentan con condiciones adecuadas para sostener el cursado.

Se registrarán las diversas actividades realizadas por los alumnos en la aplicación Classroom. Se tomarán en cuenta esas actividades más la acreditación de dos exámenes parciales de integración.

En este contexto Geografía Económica Argentina será de cursado con examen final, sin promoción.

Condiciones para el alumno libre

Los exámenes serán de acuerdo al cronograma organizado por la Unidad Académica de Trelew según disposiciones emanadas de RESOLUCIÓN R/9nº 128-2020 en su Art. 1º: en cuanto al uso de tecnología virtual que garanticen a docentes y estudiantes, el cumplimiento de los estándares de seguridad, transparencia e imparcialidad exigibles a toda institución.

El alumno podrá solicitar previamente el asesoramiento bibliográfico correspondiente.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA Y ESPECIFICA DETALLADA POR UNIDAD TEMÁTICA**Bibliografía propuesta inicialmente para la unidad 1**

ALTSHULER, B. (2008) **Territorio y desarrollo: aportes de la geografía y otras disciplinas para repensarlos**. En Seminario Palabras Claves: Naturaleza, Ambiente y Territorio, Profesor Carlos Reboratti, en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales IDES- UNGS., Bs. As. (Inédito).

BASUALDO, E. (2007) **Concepto de patrón o régimen de acumulación y conformación estructural de la economía**, en Documento N°1, Maestría en Economía Política Argentina, Área de Economía y Tecnología de la FLACSO, en www.flacso.org.ar/economia

BLANCO, J. (2007) **Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico**, en FERNANDEZ CASO, M.V. Y GUREVICH, R. (coord.) Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza. Buenos Aires, Biblos, p. 37-64.

CICCOLELLA, P. (2006) **"Economía y espacio. Ejes de discusión para un desarrollo territorial más allá de la globalización"**. VI Jornadas Patagónicas de Geografía. Trelew, Agosto.

GEJO, O. H. y MORINA, J. O. (2015) La Argentina como Geografía. Número 1 – 2015 – Versión digital <http://www.revistaag.com.ar>

MANÇANO FERNANDES, B. (2008) **"Sobre la tipología de los territorios"**. Disponible en: <http://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-deterritorios-espanol.pdf>

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA, (2008) **"Plan Estratégico Territorial"** Capítulo 2. Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Buenos Aires.

TORRADO, S. (2010) **El costo social del ajuste**. (Argentina 1976 - 2002) Tomo I. Ed. Edhasa. Buenos Aires.

Bibliografía propuesta inicialmente para la unidad 2

BASUALDO, E. (2008) **"El agro pampeano: sustento económico y social del actual conflicto en la Argentina"**, en Cuadernos del CENDES, año 25, n° 68, tercera época, mayo-agosto. Venezuela.

CAO, H. & VACA, J. (2006). **Desarrollo regional en la Argentina: la centenario vigencia de un patrón de asimetría territorial**. EURE (Santiago), 32(95), 95-111. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612006000100006>

GARCÍA, A. y ROFMAN, A. (2008) **"Agribusiness y fragmentación en el agro argentino: desde la marginación hacia una propuesta alternativa"** MUNDO AGRARIO N°19, CEHR/UNLP

GORENSTEIN, S. (2000). **Rasgos territoriales en los cambios del sistema agroalimentario pampeano (Argentina)**. EURE (Santiago), 26(78), 51-75. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612000007800003>

GORENSTEIN, S., HERNÁNDEZ, J., & DE LA TORRE, D. (2018) **Soja y minería: dos lecturas territoriales en la Argentina reciente**. Semestre Económico, 21(47), 175-202. Recuperado a partir de <https://revistas.udem.edu.co/index.php/economico/article/view/2705>

LE MONDE DIPLOMATIQUE (2017) **El Atlas de la Argentina. La democracia inconclusa**. Buenos Aires: Capital Intelectual.

LLOSA, M. (2003) **"La desvalorización y los conflictos de la pesca en el mar argentino. La situación en Patagonia"**. Cátedra: Geografía Argentina .Universidad Nacional de Cuyo, Facultad De Filosofía y Letras Departamento de Geografía. Mendoza.

MERCHAND ROJAS, M. A. (2016). **Neoextractivismo y conflictos ambientales en América Latina**. Espiral (Guadalajara), 23(66), 155-192. Recuperado en 13 de marzo de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652016000200155&lng=es&tng=es

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA (s/d) **Argentina: plantaciones forestales y gestión sostenible** http://forestindustria.magyp.gob.ar/archivos/gestion-forestal-sostenible/publi_ambiental.pdf

PALMIERI, F. y PERINI, S. (2019) **Importancia del sector agroindustrial en Argentina: ¿Cómo se posiciona la agroindustria argentina en el contexto internacional actual?** CERA - IEI, INAI. Recuperado de: <http://inai.org.ar/archivos/notas/Informe%20Completo%20CERA-INAI%2015may19.pdf>

REBORATTI, C. (2010) **Un mar de soja: la nueva agricultura en Argentina y sus consecuencias**. Revista de

geografía Norte Grande, (45), 63-76. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022010000100005>
ROFMAN, A. B y GARCÍA, I. L. (2017) **Economías regionales en el contexto del proyecto neoliberal en marcha**. Documento de Trabajo CEUR - CONICET.
SOLIMENO, D. A. (2015) **“Cambios en la pesca marítima Argentina en el último medio siglo: La reducción de la tradicional flota menor, “lanchitas amarillas”**. Número 1 – 2015 – Versión digital <http://www.revistaag.com.ar>
Recuperado de: http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/05_%20Solimeno_n1.pdf
SVAMPA, M. y SOLA ALVAREZ, M. (2008) **“Modelo minero, resistencias sociales y estilos de desarrollo: los marcos de la discusión en la Argentina”**. Recuperado de <https://maristellasvampa.net/modelo-minero-resistencias-sociales-y-estilos-de-desarrollo-los-marcos-de-la-discusion-en-la-argentina/>
SVAMPA, M. (2016) **“Continuidades y radicalización del extractivismo en argentina”**. Disponible en: Voces en el Fénix. Recuperado de <https://www.vocesenelfenix.com/content/continuidad-y-radicalizaci%C3%B3n-del-neoextractivismo-en-la-argentina>
SVAMPA, M. (2011) **“Los perversos versos de la minería”**. Voces de Alerta. Recuperado de: <https://maristellasvampa.net/los-perversos-versos-de-la-mineria-m-svampa-voces-de-alerta-0982011/>
VARESI, G. Á. 2010. **“El circuito productivo sojero argentino en el modelo postconvertibilidad. Una aproximación desde el enfoque de análisis regional”** en Cuadernos del CENDES n°74, UCV, Caracas.

Bibliografía propuesta inicialmente para la unidad 3

AZPIAZU, D., BASUALDO E. M. Y SCHORR, M. (2001) **La industria argentina durante los años noventa: profundización y consolidación de los rasgos centrales de la dinámica sectorial post-sustitutiva**. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Área de Economía y Tecnología.
BELINI, C. (2017). **Historia de la industria en la Argentina. De la independencia a la crisis de 2001**. Sudamericana, Buenos Aires.
FERNÁNDEZ BUGNA, C. Y PORTA, F. (2007) **El crecimiento reciente de la industria argentina. Nuevo régimen sin cambio estructural**. En Bernardo Kosacoff (ed.) Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007. CEPAL – Colección de Documentos de proyectos. Naciones Unidas. Buenos Aires.
JARAMILLO, D., CALÁ, C. D. Y BELMARTINO, A. (2016) **Especialización industrial en Argentina: patrones provinciales y evolución reciente (1996-2014)**. Revista Pymes, Innovación y Desarrollo – 2016 Vol. 4, No. 2, pp. 3-20.
LE MONDE DIPLOMATIQUE (2017) **El Atlas de la Argentina. La democracia inconclusa**. Buenos Aires: Capital Intelectual.
SCHAUVERZER, J. (1996). **La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina**. Planeta, Buenos Aires.
SCHORR, M. (2012) **“Industria y neodesarrollismo en la posconvertibilidad”** en Voces en el Fénix, Recuperado de: www.vocesenelfenix.com

Bibliografía propuesta inicialmente para la unidad 4

BARBERO, J., CASTRO, L., ABAD, J. Y SZENKMAN, P. (2011). **Un transporte para la equidad y el crecimiento. Aportes para una estrategia nacional de movilidad y logística para la Argentina del Bicentenario**. Documento de Trabajo N° 79. Buenos Aires: CIPPEC.
BARBERO, J. Y CASTRO, L. (2013) **Infraestructura logística: hacia una matriz de cargas para la competitividad y el desarrollo sustentable**. Documento de Políticas Públicas N° 123. Buenos Aires: CIPPEC.
CASTRO, L., SZENKMAN, P. Y LOTITTO, E. (2014). **Infraestructura para el crecimiento con equidad**. Buenos Aires: CIPPEC. Inédito.
FURLÁN, A. (2017) **La transición energética en la matriz eléctrica argentina (1950-2014). Cambio técnico y configuración espacial**. Revista Universitaria de Geografía / ISSN 0326-8373 / 2017, 26 (1), 97-133. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/pdf/reuge/v26n1/v26n1a06.pdf>
KATZ, L. (2013). **Análisis de las Políticas Públicas de TIC en Argentina: su impacto sobre la economía y la sociedad**. Columbia Business School. Presentado en Buenos Aires.

NACIONES UNIDAS-CEPAL. (2018) **Territorio, infraestructura y economía en la Argentina: restricciones al crecimiento de distintos complejos productivos**. Serie: Documentos de Proyectos. Santiago de Chile, CEPAL.

SKERK, C. (2014). **Pensando la Argentina que se viene. Energía para el Desarrollo**. Presentado en Buenos Aires para IAEF.

STRASCHNOY, J., LAMAS, N. y KLAS, S. (2010) **Energía, Estado y sociedad. Situación energética argentina**. Revista Científica de UCES, Vol. XIV N° 2 -Primavera 2010.

VOLOJ, B. (2011) **El escenario energético argentino**. En LA LEY, Suplemento de Derecho ambiental. Año XVIII N° 1. Buenos Aires.

Otros materiales de referencia:

BRAISLOVSKY, A. FOGUELMAN, D. (1993) **Memoria Verde**. Editorial Sudamericana Buenos Aires.

GERCHUNOFF Y LLACH (2018). **El ciclo de la ilusión y el desencanto. Políticas económicas argentinas de 1880 a nuestros días**. Crítica, Ed. Paidós, Buenos Aires.

HARVEY, David (2004) “**El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión**”, en Socialist register. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>

HARVEY, D. (2014) **Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo**. Quito: IAEN [294 pp.]

MANZANAL, M. y ROFMAN, A. B. (1989) **Las economías regionales de la Argentina, crisis y políticas de desarrollo**, Centro Editor de América Latina/Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR), Buenos Aires.

MANZANAL, M. (2007) “**Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la construcción del territorio**” en Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto” CICCUS, Buenos Aires.

MANZANAL, M. (2008) “**Desarrollo territorial e integración nacional ¿convergencia o divergencia?**”, en Jose Nun y Alejandro Grimson (comp.) Territorios, identidades y federalismo, Edhasa, Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/geo/pert/Manzanal%20Des-Terre-Integ-Nac%202008.pdf>

MÉNDEZ, R. (1997) “**Geografía Económica. La lógica espacial del capitalismo global**”. Capítulo 1 Ariel. Barcelona.

Páginas web con material de interés:

<http://grupomontevideo.org/ndca/caenergia/wp-content/uploads/2017/05/Una-ventana-de-la-oportunidad-para-la-diversificaci%C3%B3n-de-la-matriz-energetica-UNS.pdf>

<http://energiasdemipais.educ.ar/la-matriz-energetica-argentina-y-su-evolucion-en-las-ultimas-decadas/>

<http://energiasdemipais.educ.ar/mapa/>

<http://energiasdemipais.educ.ar/energias-primarias-y-secundarias/>

<http://energiasdemipais.educ.ar/fuentes-de-energia-potencial/>

<https://estrucplan.com.ar/evolucion-de-la-matriz-electrica-argentina/>

<https://www.eldiariodemadryn.com/2018/02/chubut-escaso-impacto-economico-de-la-pesca-por-entramado-de-ilegalidades/>

<https://pescachubut.com/datos-economicos-oficiales-de-la-pesca/>

<http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/infografias/bosques-argentinos-actividad-forestal-y-economias-regionales>

ARTICULACIONES CURRICULARES**Salida suspendida por las disposiciones de ASPyO**

Con la docente a cargo del **Seminario de Ordenamiento Territorial** prevemos trabajar en conjunto compartiendo una salida a campo y en vistas de considerar el aporte del Ordenamiento Territorial a los procesos de apropiación del territorio por parte de los diferentes actores implicados en las actividades económicas y las experiencias de planificación territorial.

Realizamos intercambios de programas con la cátedra homónima de la sede Comodoro Rivadavia, en pos de establecer vinculaciones entre ambas cátedras y generar nuevos intercambios oportunamente.

ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN PARA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE TERMINALIDAD

No corresponde.

ESPECIFICACIONES CURRICULARES EN ORDEN A LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES DE OTRAS CARRERAS DE LA CARRERA DE ORIGEN

No corresponde.

PROPUESTA DE FORMACIÓN DE RECURSOS

Recursos humanos

Los ayudantes alumnos que se desempeñaron en la cátedra hasta diciembre de 2020 optaron por no continuar en el cargo dado que se encuentran abocados a la culminación de sus tesis de licenciatura. Los tiempos impidieron formalizar el contacto con otros alumnos para convocar a ayudantía en el presente ciclo lectivo.

Al no contar con auxiliares de segunda, ni con equipo de cátedra, la formación de recursos humanos será nula, por lo que es imperiosa la necesidad de llamados a cubrir los cargos de JTP y/o auxiliar de primera, a instancias complementarias de la convocatoria a alumnos para ayudantía de segunda.

Recursos materiales

Se procurará la elaboración de documentos académicos en diferentes formatos (textos, presentaciones en power point, cartografía, líneas de tiempo, etc.) para sumar a la bibliografía, en relación a la propuesta en el programa y que serán insumos de la cátedra para futuros ciclos lectivos.

PROYECTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN, INCLUSIÓN DE BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y ESPECÍFICA.

La docente a cargo se desempeña como co directora (Resolución CD FHCS SJB N° 532-19) del proyecto de investigación "Movilidades, identidades y procesos de integración de migrantes en ciudades patagónicas" 2018-2020 Resolución CD FHCS SJB N° 457-17.

El 2020 será el primer año de dictado de la cátedra por parte de la docente adjunta. Aún no se han articulado proyectos de extensión ni de investigación vinculados a los contenidos de la materia. Los avances al respecto serán informados en el informe de cátedra oportunamente.

Una vez afianzado el proceso de tratativas institucionales, la salida a campo prevista será presentada como proyecto de extensión.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS, SALIDAS DE CAMPO Y PRACTICAS PROFESIONALES DETALLADAS.

La propuesta de articulaciones curriculares previstas queda suspendida por las disposiciones de ASPyO.

En el marco de las articulaciones curriculares previstas, se presenta la posibilidad de realizar una salida al campo con el Seminario de Ordenamiento Territorial, que se dicta en el mismo cuatrimestre y se encuentra en el mismo año en el plan de estudios de las carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía.

Prevemos con la docente a cargo del Seminario de Ordenamiento Territorial, realizar una salida al campo para visitar la localidad de Camarones y Bahía Bustamante. El objetivo para esta cátedra tendrá que ver con la aproximación a los actores involucrados en las principales actividades económicas, pesca y ganadería ovina en Camarones y la reconversión productiva experimentada por el emprendimiento privado de Bahía Bustamante, vinculado históricamente a la extracción de algas por parte de la empresa Soriano S.A. y actualmente vinculada al sector turístico de proyección internacional.

Por su parte, Seminario de Ordenamiento Territorial prevé trabajar en el seguimiento de los resultados de un Plan Base, trabajo conjunto entre los actores de la localidad y la Dirección de Coordinación y Ordenamiento Territorial, dependiente de la Subsecretaría de Planeamiento de la Provincia del Chubut.

Al encontrarse los espacios curriculares en el mismo año y mismo cuatrimestre en los planes de estudios vigentes, tendremos varios alumnos cursando ambas materias a la vez, lo que se convierte en una oportunidad propicia para compartir trabajo y visiones de un mismo territorio en estudio.

Más allá de las gestiones propias de las docentes a cargo para cumplir con los aspectos burocráticos de este tipo de trabajos inter institucionales, se espera contar con la colaboración de los estudiantes para la realización de viaje y todas las actividades previstas.

PLAN DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DE RECURSOS VIRTUALES PARA EL DESARROLLO DE LA ASIGNATURA.

Para el abordaje de los contenidos propuestos se recurre a diferentes fuentes de información a través de páginas web: Indec, REDATAM, etc., como también fuentes bibliográficas digitales y revistas actualizadas en formato digital. Asimismo, en las clases se utilizan presentaciones en Power Point, fragmentos de películas, videos y documentos específicos.

En los trabajos prácticos se incorpora del uso de las TICS y se trabaja con recursos bibliográficos virtuales.

El equipo de cátedra con los alumnos cursantes utiliza Google Drive para compartir documentos y bibliografía y se utiliza un correo electrónico específico de la cátedra para el contacto y tutoría virtual durante el cursado.